

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IRISKEL S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas, en la oficina ubicada en las calles 36 ava. 1612 y García Goyena, se reúnen los accionistas de la compañía, la señora María Elena Bustillos Mora propietaria de veinticuatro mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, la señora Norma Isabel Barreiro Bustillos, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparados en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el señor José Fernando Sánchez Cedeño, actuando como Presidente de la Junta, y como Secretaria actuó la Gerente General, señora Norma Isabel Barreiro Bustillos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como lo acredita el listado que formará parte del expediente de esta sesión, los accionistas concurrentes declaran aceptar la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver son los siguientes: PRIMERO: Conocer el informe del Comisario y del Administrador de la compañía, relacionados al Ejercicio Económico del año 2016; y, SEGUNDO: Conocer el Balance General y el Estado de Resultados Financieros del ejercicio económico del año.

Al efecto, la Presidenta declara legalmente instalada la sesión y una vez tratados los asuntos materia de orden del día, la Junta en forma unánime toma las siguientes resoluciones:

RESOLUCION UNO: Aprobar el informe del Comisario y la memoria del Administrador de la compañía relacionados con el ejercicio económico del año 2016; y

RESOLUCION DOS: Aprobar el Balance General y el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016, cuyos resultados han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales IASS y oficializados a través de la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecha la misma es aprobada y firmada por los concurrentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día de su instalación.



PRESIDENTE

Sr. José Fernando Sánchez Cedeño



SECRETARIA- GERENTE GENERAL
Sra. Norma Isabel Barreiro Bustillos
ACCIONISTA



ACCIONISTA

Sra. María Elena Bustillos Mora